

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABONOS ORGÁNICOS SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en Sevilla, Avenida de la Innovación, s/n, Edificio Convención, módulo 109, el próximo día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 27 de junio de dicho año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio de 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la Compañía.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Sevilla, 2 de junio de 2003.—El Consejero—Delegado, José Francisco Caraballo Molina.—27.920.

ACEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A.

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración de la sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Castellbisbal (Barcelona), Polígono Industrial San

Vicente, s/n., el día 30 de junio de 2.003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en lo menester, aprobar de nuevo los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el pasado día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el domicilio social, relativos a:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Renovación del cargo de auditores de cuentas de la sociedad.

3.º Autorización al órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

4.º Ratificación de los acuerdos del administrador único de la sociedad, de fecha 29 de junio de 2001, relativos a la redenominación del capital social en euros, con ajuste al céntimo más próximo, al consecuente aumento de capital y a la consecuente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

5.º Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Tercero.—Renovación del cargo de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades al órgano de administración para acordar, en una o sucesivas veces, el aumento del capital social, conforme a lo dispuesto por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización al órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo correspondiente, que determina el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellbisbal, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Trefilerías Quijano, S.A., p.p., Don Ignacio de Colmenares Brunet.—25.935.

A.C. MEDIN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 25 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en segunda convocatoria, en la calle Cantón Grande, 5-2.º Derecha, (Notaría de D. Enrique Santiago Rajoy Feijoo), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

A Coruña, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.890.